	Versión: 03
	Código: GIL-F-074

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO NOVEDAD RECIBO A SATISFACCIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada:		Pública Reservada:	

		ACTA DE NOVEDAD N°	1
FECHA:	06 de abril de 2026	CIUDAD/MUNICIPIO:	DUITAMA
COD REGIONAL:	15	REGIONAL	BOYACÁ
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUS		
COD CENTRO DE COSTO:	9110		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8688093	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	10/12/2025
TIPO DE NOVEDAD	MODIFICACIÓN Y PRORROGA		
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	CO1.CTRMOD.21502348	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO DE MODIFICACIÓN Y/O PRORROGA	31/12/2025
	CO1.CTRMOD.21624017		15/01/2026
	CO1.CTRMOD.21628279		15/01/2026
	CO1.CTRMOD.22300733		17/03/2026
	CO1.CTRMOD.22526360		7/04/2026
PROVEEDOR CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO SENA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	902018407		
FECHA DE VENCIMIENTO:	6/04/2026		

OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO LOCATIVO, LAVADO DE TANQUES, FUMIGACIÓN Y SUMINISTRO DE EXTINTORES DE LA SEDE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOATÁ RECIBIDA MEDIANTE CONTRATO DE COMODATO AL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

Describa de manera clara la novedad:

Al CO1.CTRMOD.21502348- Teniendo en cuenta concepto emitido y aval por parte del supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8688093 DE 2025, se autoriza realizar la suspensión del contrato por medio de radicado

Al CO1.CTRMOD.21624017: Teniendo en cuenta solicitud del contratista avalada por el supervisor del contrato, donde se manifiesta haber superado las causales que llevaron a la suspensión, se aprueba por parte de la subdirección la reanudación del contrato No. CO1.PCCNTR.8688093, mediante radicado No. 15-9-2026-000463, por lo que procederá a adelantar la modificación correspondiente.

al CO1.CTRMOD.21628279: Teniendo en cuenta informe de supervisión donde se avala la prórroga solicitada por el contratista y que fue aprobada por la computadoraa del gasto conforme a radicado No. 15-9-2026-000492, se procede a realizar la prórroga.

Al CO1.CTRMOD.22300733: Teniendo en cuenta informe de supervisión de fecha 16 de marzo de 2026 donde se avala la prórroga 2 solicitada por el contratista y que fue aprobada por la computadoraa del gasto conforme a radicado No. CPE No. 15-9-2026-005195, se procede a realizar la prórroga 2 al contrato No. CO1.PCCNTR.8688093.

Al CO1.CTRMOD.22526360: Teniendo en cuenta informe de supervisión donde se presenta la justificación de la evaluación técnica realizada que conllevó a solicitar la inclusión de elementos no previstos, se hace necesario adelantar la respectiva modificación para la ejecución del objeto contractual

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS ADICIONALES	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO ADICIONALES	0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	LUDY MAYERCY AVILA PACHECO		
N° DE IDENTIFICACIÓN	46682230		
CORREO INSTITUCIONAL	lmavilap@sena.edu.co		
CARGO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	N° DE CONTACTO	3123862701